



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria Municipal de Lepaera, Lempira por medio de la presente Nota aclaratoria Manifiesto que no hay más leyes que se relacionan con la administración municipal, solo las vigentes que ya se encuentran ingresadas en el portal único de transparencia que se lleva en esta municipalidad. -

Y para efectos legales de publicación en el portal de transparencia se extiende la presente en la ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira a los 07 días del mes de enero del año 2025. -



Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal